



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO**

Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

HAGA CLIC A QUI PARA IR HACIA LOS TRASLADOS DE ESTE LISTADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00341	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Arvey Argote Bravo	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00219	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Elmer Edil Meza	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00343	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Gilma Córdoba Narvaez	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00276	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Hilario Jacinto Gomez Benítez	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00252	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Jair Antonio Gomez Urbano	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00253	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	John Jairo Urbano Castillo	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00342	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	José Alonso Gaviria Cerón	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00178	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	José Rubiel Martinez Narvaez	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00464	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Juan Francisco Flores Martinez	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00340	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Juan José Ortega Martinez	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00290	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Luis Carlos Cerón Toro	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00220	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Luz Mary Bravo de Argote	1	Corre traslado liquidación Crédito
2019-00386	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Mari Luz Torres Villota	1	Corre traslado liquidación Crédito
2018-00043	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia s.a	Maryuri Grijalba Narvaez y Otra	1	Corre traslado liquidación Crédito

Para notificar a las partes, se fija el presente TRASLADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 06 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Vence el traslado el día 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021. Para constancia se firma.

ALBERTO JESUS ROSERO MEJIA
Secretario